

PROGRESO

PERIODICO DE RENOVACION SOCIAL Y POLITICA

Garantías Individuales
Art. 74. Queda prohibido al Poder Ejecutivo, aun en el período de suspensión de garantías, el arresto de los ciudadanos o la deportación de los ciudadanos. Con excepción a más de veinte mil kilómetros de su domicilio, detenerlos más de diez días sin hacer entrega de ellos a la autoridad judicial, o repetir la detención. Son de garantía. Los detentados no podrán ser sometidos a trabajos forzados ni a los castigos destinados a sus responsabilidades de delitos comunes.

La Constitución.

PROGRESO
Periódico de Renovación Social y Política

TARIFA
Número de 4 números 0.80 plata
Número suelto 0.20 -
Número atrasado 0.25 -

ANUNCIOS
Precios: Publicitarios
OFICINA
Casa del Director
No se devuelven originales.
Toda correspondencia debe dirigirse al Director.

TIP PROGRESO

AÑO I | Honduras - América Central | EL PROGRESO. DEPTO. YORO. 19 DE AGOSTO DE 1931 | Director: Ramiro Canajal | NUM. 27

LOS GRANDES DELITOS DE LA EPOCA

Universidad Autónoma. 8.500 Azotes aplicaron las autoridades del Ejtvo.

Tres clases de organización universitaria se debaten actualmente. Una de ellas, es el sistema implantado en Rusia y los dos restantes son la Universidad decimonónica latina y la Universidad autónoma sajona. Cada uno de esos regimenes de enseñanza, cuenta con un regular número de simpatizantes. Entre estas tres tendencias, de mayor arraigo cultural, técnico y administrativo, universitario, la época del plan ruso, es el que en los presentes momentos ha despertado ciertas discusiones interesantes, en las repúblicas hispanas.

Ante tal desastre, justamente el estudiante se ha sentido atraído por la corriente autonoimista. Las tres organizaciones antes mencionadas contienen su distinción. Por ejemplo, la Universidad latina, la sustituye el Estado y el correspondiente el sostenimiento del personal docente y la emisión de reglamentos. La Universidad sajona, tipo autónomo, su sostenimiento económico depende de las fondas o donativos de particulares, estando el mismo bajo la gerarquía del personal de enseñanza. En tanto que la Universidad autónoma rusa, la paga el Estado, pero el estudiante elige el principal personal docente. Quiere decir que en existe una autonomía absoluta en el arreglo de los sistemas apuntados. La diferencia de la doctrina soviética, de las demás teorías, estriba en la superioridad que otorga el gremio universitario para elegir el respectivo profesorado.

De Trujillo hemos recibido el siguiente telegrama: "Trujillo, 22 de Julio de 1931 - Director de PROGRESO - No sabemos por qué no fue capturado Socorro Colindres, Alcalde Presidio de este puerto, Hijaclador de MARCA MAYOR. A muchos reos apícolas hay 700 pabos. Avisarles actividades autoridades. Acúseme recibo. - Enrique Canajal".

Socorro Colindres, a quien se refiere el anterior telegrama era un empleado del Poder Ejecutivo, siendo su jefe inmediato el Gobernador Departamental de Colón. Este empleado público cometió los ultrajes más crueles que pueden imaginarse en un país me-

dianamente civilizado. Nos informan personas que fueron testigos presenciales de los hechos, de que Socorro Colindres o sea el Alcalde del Presidio de Trujillo, en los días de la última quincena del mes de Abril, llegó a las cárceles y mandó a formar fila a todos los reos de delitos comunes de aquellas cárceles. Una vez en fila, les dijo Colindres a los criminales: "un paso al frente los liberales".

ca los suministraron REALEO. A muchos de los prisioneros, les hacían dificultades para dejarles entrar su alimento. Hubo día que de la recepción de un reo comieron los compañeros. Esto era espantoso. Las autoridades le sagaban agua a los detenidos cuando ellos sentían sed, por comones de aquellas víctimas políticas con los labios agujeros por interminables horas. Además de hambre y sed, aplicaron palos los colaboradores de la presente administración del Dr. Colindres. El presupuesto de esta clase de tormento en el presidio, era de 850 azotes diarios repartidos entre los reclusos así: 200 azotes en la mañana, 200 al medio día y 150 azotes en la tarde. Sufrieron la pena de fustigación: Antonio Reyes, Alcalde Municipal de Tocoa, Rodimiro Herrera, Branden Soverino, puesto que la ley no facultaba tales medidas. Siempre la "orden superior" de autoridades los gobernadores, Estanislao Zambrano, E. cuando Sábaco, Miguel A. Kostiles, Juan Martínez, Apé-

EXTRANJERISMO

Varios hijos del País, son como justos o injustos de lo que en buen lenguaje se llama extranjerismo. Esta ría muy bien conservar la costumbre o tiva cuando ella sea una costumbre buena. Pero debemos convencer de que ciertas madas o el gusto extranjero nos invade por falta de vida industrial.

Una parte de cultura ajena, nos viene del exterior en los elementos de arquitectura que introducidos, el instrumento musical, el utensilio de cocinas y otros objetos en general. Un país como el nuestro, que basta el libro, la revista y la estampa barata son artículos de profusa importación, es un país de poco torgio para fabricarse lo que ha de necesitar.

Parece que la Tercera Internacional Moscú, ha sido que con mas fuerza ha sucedido la opinión pública interesada en el asunto del autonomismo absoluto universitario. De los centros soviéticos, pasó a la idea rusa Córdoba República del Plata. I de este lugar, los deseos de acoger el mismo método han ido extendiéndose de una y otra manera, hacia el Norte y hacia el Sur de la América Latina.

De manera, que la autonomía paramente al estilo ruso, es se la para elegir. Continúa sin aplicación la parte económica. Este asunto tendrá que ventilarse en los países hispanos de conformidad con la forma de sus gobiernos, adelanto social y demás recursos necesarios.

La moda llega en el comercio que importamos, la corbata, las pinturas y mil objetos más. También una orga-

Naturalmente, que el abandono de que el Estado ha mantenido la enseñanza profesional, ha sido uno de los mayores incentivos en ciertos países, para avivar la propaganda autonómica universitaria. Los gobiernos han dormido. Varios de nuestros pueblos todavía no conocen en su verdadero sentido a la Universidad, nacional.

Falte saber, si la soberanía del voto gremial universitario resolverá todo el problema.

de más. También una orga-

de más. También una orga-

LA GOSTA NORTE COMO GEREBRO DE LA REP

No es cierta la propagaanda que ha querido iniciar "El Sol"

Con este título escribimos un artículo en PROGRESO hace unas cuantas semanas. Entonces dijimos más o menos: "No sabemos en donde estriba el motivo para que Tegucigalpa no quiera tratarse de igual a igual con la Costa Norte, o la causa para que la Costa Norte, no trate de igual a igual a Tegucigalpa. La Costa Atlántica publica 18 periódicos. Tegucigalpa, ju-

to a los restantes departamentos de la República, solo publica, apenas 9. - Tenemos más imprentas y periódicos en la Costa Norte que Tegucigalpa, junto con las demás departamentos del País. Es decir, pues, que en imprentas y en cerebro no estamos en desventaja. Tan pocos periodistas hay en Tegucigalpa, como en la Costa Norte. A los muchachos costeños solo

les falta ponerse en contacto con las poblaciones del interior para preparar mejor su jornada histórica en beneficio de los intereses reales del País. Sumemos nuestro esfuerzo de igual a igual con los pueblos hermanos del interior del País."

Para robustecer su gran novedad nos dice: "La Costa Norte es una región floreciente por su riqueza y por su intelectualidad. Pero tal situación no es obra exclusiva de los costeños. Los habitantes de aquella región, intelectuales hombres de negocios y profesionales no son de otros costños. Proceden de diferentes regiones de Honduras y de otros países. La grandeza de la Costa Norte se debe al esfuerzo combinado de esos elementos cosmopolitas. Pero su esfuerzo no se habría resuelto en la prosperidad de que hoy nos enorgullecemos, si ellos no hubieran sido atraído y estimulados por los negocios de las compañías ferroviarias y agrícolas, y esta compañías no se hubieran establecido en Honduras si los Poderes Públicos no les hubieran otorgado concesiones y garantías pa-

Malos caminos. Un empleado del Gobierno vendió las mulas del Director General de Sanidad Doctor Aguilar

GUANCHIA. 30 de Julio de 1931. - En una gira nuestra, visitamos la aldea de Arcua Blanca, y hablando con algunos de los principales vecinos sobre el pésimo estado de los caminos nos dijeron: "Efectivamente tiene Ud. razón. Mas apena el injustificable desceido de las autoridades de este año, especialmente de los alcaldes auxiliares cuyos empleados en otras ocasiones por iniciativa suya ordenaban la limpieza de los caminos como es costumbre, pero ahora es tanta su indiferencia que mejor prefieren abrirse paso con machete en medio antes que cumplir con el deber. El camino carretero que nosotros hicimos el año pasado no le han dado al una limpieza para que no se pierda, pues casi ya nadie transita por él. Talvez el año entrante la nueva Municipalidad haciendo a un lado la vieja rutina del legalismo criminal para con los maltrataes como caridosos-

mente nos tratan, tomen en cuenta los justos reclamos de las necesidades de estas Aldeas y nos ayuden a nuestro bienestar. La Directora de la Escuela de La Mina, aldea de Arcua Blanca, nos dijo: "Pasó a la 4a. Pág."

Objeta el editorialista de "El Sol", que el progreso de la Costa Norte se debe únicamente a labor del costeño

(Pasa a la 4a. Pág.)

Dictadura y Tiranía Golorada

"Yo los puedo tener ahí un año y más" les dijo a los reos el Gomandante

Queda prohibido al Poder Ejecutivo, aun en el período de suspensión de garantías, el arresto de los ciudadanos o la deportación de los ciudadanos. Con excepción a más de veinte mil kilómetros de su domicilio, detenerlos más de diez días sin hacer entrega de ellos a la autoridad judicial, o repetir la detención durante el mismo tiempo de la suspensión de garantías. Los detenidos o podrán serlo sino en lugares distintos de los establecimientos destinados a los responsables de delitos comunes. Art. 74 Constitución Política.

Nadie ignora que cuando el Poder Público se por desgracia en manos de los colorados, las instituciones patrias se resienten hondamente, porque para la mayoría de ellos, las leyes son un mito, y es la voluntad de algunos de los que mandan, la que es realidad impera en todo. Yo, y gran número de ciudadanos inocentes acabamos de ser víctimas de las iras locas de los arbitrarios del poder. El diez y nueve de Abril último por la mañana, de nuestras casas fuimos conducidos a una dependencia del

Debemos ir a la paz. Solment. con la tranquilidad pública podremos discutir los problemas ncls.

Recientemente, terminó el Estado de Sitio decretado en la República, por las razones que ya son del dominio público. La tranquilidad del País y el funcionamiento de las segundades constitucionales son necesarias para la mejor libertad en la discusión de los problemas hondureños. Dentro de 9 a 10 meses se convocará el pueblo a elecciones, de autoridades representativas.

Y dentro de 16 meses, cada ciudadano concurrirá a emitir su opinión por medio del voto, el día de los escrutinios. En esa fecha podrá llevarse a la presidencia de la república el ciudadano que mejor convenga al País sin necesidad de ir a la manzana. Para entonces deben prepararse las partidas políticas. Triunfará en las urnas, la agrupación mejor organizada

a base de opinión pública. En cambio, merced a la sorpresiva derrota del bando que estuvo desorganizado a los debates del sufragio. Con la guerra se desorganizan las funciones divinas. No hay necesidad de lanzarse a una lucha armada. La administración del partido que actualmente manda o ha corrompido las necesidades del pueblo al respecto de sus

segundades individuales. Eso es suficiente para estar desprestigiado. El ejercicio del voto legal lo derribará del poder el año entrante. El bochicho es un mal para el País. - Habiendo guerra en un período próximo a las elecciones presidenciales, el favorecido sería el partido liberal. - La paz es el mejor

Pasa a la 4a. Pág.

Pasa a la 3a. Pág.

Cuando Ud. venga a Progreso busque el

HOTEL LEMPIRA

de ENRIQUE PEÑA.

En él encontrará habitaciones cómodas, higiénicas, ventiladas y amplias. Alimentación sana, abundante y abundante—Precios muy reducidos. Este es un Hotel propio para familias por su moralidad; le mismo que para deportistas a quienes ofrecemos toda comodidad. Con referencia a trato no hay otro establecimiento de su clase que le iguale.
Reservado, Caxinas y Billares Anexos.

Farmacia "La Salud"

— del Dr. Lucas Argitello —

Su dueño es Farmacéutico Titulado e Incorporado en la Facultad de Honduras.
Toda receta cuesta \$ 1.50 lo más caro.

- Banco Atlántida -

OFICINA PRINCIPAL—LA CEIBA.

SUCURSALES:—San Pedro Sula, Tegucigalpa, Puerto Cortés, Tela y Trujillo, Honduras.

CORRESPONSALES:—New Orleans, New York, San Francisco, Londres, París, Italia, España, Belice, Guatemala, Costa Rica, Nicaragua y El Salvador.

DIRECCION CABLEGRAFICA:—"BANCATLAN".

Giros, Depósitos, Descuentos y toda clase de operaciones bancarias.

J. SIW DY Y COMPANIA

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

Con varias sucursales en lugares de la Costa—Tiene el más variado surtido de objetos de lujo y de uso común.

Visítenos y será complacido.

Atención y honestidad.

BANCO DE HONDURAS

Agencia, El Progreso.

OFICINA PRINCIPAL:
Tegucigalpa.

SUCURSAL:
San Pedro Sula

Corresponsales en todos los lugares principales de la República y del exterior.

ABOUD Y Co.

Casa Principal: San Pedro Sula. Sucursal: El Progreso.

Importadores de Mercaderías en General

Esta casa ofrece una variedad de tejidos y artículos para todos los gustos y a precios sumamente cómodos.

Visite nuestra casa en El Progreso o en San Pedro Sula.

Tela Railroad Company

Agentes de los vapores de la
GRAN FLOTA BLANCA
Y
ELDERS & FYFFES

Salidas para Puerto Barrios y Nueva Orleans todos los miércoles en la noche.

Agencia de Vapores

Tela, Honduras

Y DIGEN QUE SON LIBERALES: Proteja el Comercio Nacional

Se dá de alta a un Corresponsal de la Prensa y Secretario del Juzgado de Paz.— Consejo de Guerra que remite sus reos sin antecedentes

Trujillo, 25.—PROGRESO.—Consejo Guerra que regala teando exhibición reos políticos, sus antecedentes reclamó juez ejecutor devolverle reos. Ante actitud, este vióse penoso caso retirar inconstitucionalmente. Verdugo prisión So coloro Colindres prófugo. Rodimiro Herrera, alta soldado en cuartel principal, él es secretario del Juzgado de Paz de lo Criminal y corresponsal «La Opción». La Imprenta protege noticia corresponsales.

—Terminó totalmente asqueroso proceso reos políticos por amparo interpuesto ante exhibición. ¡Adiós chaachulleros! Restablecida Constitución, veremos al machete dejar ser arbitro municipalidades. Espérase recuperen autonomía desgarrada por militares de gestos con preparación de escribitos, que impusieron santuarios emergencia pasada. ¡Comité Nacionalista, reúnanse hoy para tratar asunto capital importación. Corresponsal.

ECONOMICÉ SU DINERO HACIENDO SUS COMPRAS EN LA CASA HONDUREÑA

ELOY DIAZ G.
Importador.

Victrolas y Electrolas a plazos.
Renovación semanal de discos.
Revistas, Cine Mundial, Cienlândia y Cultura.
Estamos para recibir gran surtido de artículos para Escuela, directamente de las fábricas.

VISITENOS.

Escuela y Taller DE MODAS, BORDADOS Y PINTURAS

Confección de trajes para señoras, señoritas y niñas, ajuares para nenas, novias y niñas de primera comunión.

Confección de ropa interior para señoras.

Pintura en telas, cojines, pantalas, vestidos al estampe y al realce.

Confección de pantalas, al gusto y del tamaño que las deseen.

Flores artificiales para adornar salones, cubetas, ramos y floreros.

Se arman coronas con hojas y flores artificiales.

Se pliza toda clase de telas.

A las señoritas y niñas que deseen aprender, se darán clases de corte y costura, pintura y bordado.

ITALIA RAMIREZ G.

Dirección: Frente al Palacio de Varones.

Y DIGEN QUE SON LIBERALES PRISION DE UN PERIODISTA

San Pedro, 25.—Ayer fué puesto en libertad el poeta y periodista Manuel Escoto preso militarmente. Acusó sele participe revolución pasada. Solema embuste. Escoto es abanderado de la paz An

tes muriera Ferrera, condenado movimiento insurgente del caudillo. Nosotros creemos en esto ha privado veaganza de Mejía Colindres. Y se apellidan liberales. Nuestro Criterio.

Primero los de Casa

DESPUES LOS DE AFUERA. Es Ud hondureño? Conviene Ud. con los hondureños? Tiene Ud. gratitud por la hospitalidad que se le brinda? Pues proteja Ud y prefiera dar vida a las industrias nuestras. Cuando necesite Ud algún mueble, o cualquier trabajo de carpintería, mecánica o carrocería, ordene a los talleres de

Don Enrique Peña, ingresa libre a esta ciudad

El domingo 26 de los corrientes, por el tren de Tela ingresó don Enrique Peña a esta ciudad, después de haber guardado prisión en Trujillo Departamento de Colón, como reo político.

En la noche del mismo día, don Enrique fue obsequiado con un concierto por sus amigos. Nos alegramos por el regreso del amigo Peña.

IRIAS-SARMIENTO El Progreso, una cuadra del Mercado.

EXTRANJERISMO

Tenían más ingenio comparativamente nuestros antepasados. El indio fabricaba sus instrumentos de trabajo, el arma de caza y tejían las telas de sus vestidos. Modelaban en piedra o en barro creaciones de animales, u de leyendas, fantásticas puramente suyas. Testigos de aquella cultura nacional son las ruinas de Copán

Nosotros, al contrario, no fabricamos instrumentos de trabajo y hasta estamos perdiendo el hábito de ser bramariz. Nuestras creaciones plásticas de hoy, son ellas de barro ma cocido, sin alma y sin belleza nacional. Hemos perdido el ingenio. Nos faltan artes o industrias para animar una cultura hondureña

Solo con las artes o industrias nacionales podrá contenerse en algo el extranjerismo que muchos hondureños critican. No obstante, la mayoría de los Congresos, Presidentes, Ministros y Alcaldes son enemigos de las Industrias del País. Enemigos de la vida de un pueblo.

SE VENDE UNA CASA

Se vende una bonita casa de madera, de 22 x 24, con dos salas, cocina, comedor y con instalación de agua, buena para negocios o residencia particular, situada en punto de importancia en esta ciudad.

Para precios y condiciones entenderse con el suscrito.

J. H. Gutiérrez.

El Progreso, Julio 6 de 1931.

EDANGELINA

"EVANGELINA" será la película que pasará por el pantalla del Teatro Royal, mañana domingo.

"Esta película es una adaptación cinematográfica del gran poema de Henry Wadsworth Longfellow's Es un intenso drama donde el corazón humano se conmueve intensamente. Su estreno en Estados Unidos fue resonante y de la cual dijo un famoso diario: que si las casas productoras se obstinaban en producir esa clase de películas, iban a dejar sin lágrimas al Tío Sam.

UNA ESCUELA MAS

Bajo la dirección del señor P. Anibal Arguello G. se abrirá una Escuela Nocturna Particular, en una casa municipal, que el señor Alcalde cedió voluntariamente.

Su programa estará basado en lo que estrictamente requiere la enseñanza de un adulto.

Le deseamos al señor Arguello éxito completo en su labor escolar.

LO QUE UD. NO DEBE OLVIDAR

Que en la casa contiguo al Batallón hay:

Cerveza helada a 0.25 oro la media.—Refrescos de la mejor calidad a 0.06 oro el vaso.

Queso y mantequilla al por mayor y menor de la famosa Casa de Prieto y Reyes, de San Pedro Sula.—Renovación constante de estos productos del país.

ACUERDESE DE ESTO, SIEMPRE

Profesionales

DR. ISIDORO ACOSTA

Médico y Cirujano de la Facultad de México.—Especializado en partos y enfermedades de niños.

MIGUEL R. MONCADA
Ingeniero

LIC. ARTURO SUAREZ
Abogado y Notario Público

Armando Bottazzi INGENIERO

Atiende órdenes relacionadas con su profesión, especialmente sobre construcción de edificios y mensura de terrenos.

OFICINA: Casa de Micheletti.
El Progreso, Junio de 1931.

Manuel Baide h.

Abogado y Notario Público
Se encarga de los asuntos de su profesión.

LA MODA

En este establecimiento industrial, se fabrica una variedad de zapatos de calidad superior y en la cantidad que se necesite. Un zapato, bueno por su materia prima y esmerado corte lo encontrará el trabajador agrícola, el oficinista a las personas de gran exigencia social en LA MODA. Su propietario Gral. Froilán Aparicio, atienden cualquier orden que se le haga en San Pedro Sula.—Teléfono No 199.

:- JUTIGALPA AL DIA :-

Jutigalpa, 22.—PROGRESO.—Ayer falleció apreciable señorita Rafaela Ayes hermana de nuestro querido amigo Dr. Ayes. Lamentamos de espasmo el fallecimiento de la señorita Ayes. Envisamos nuestro pesar sus familiares. Terminó el Estado de Sitio, ya no asistirá impotente a los Nacionalistas por tener perder elecciones. Esperamos nuevo gabinete depure. Veremos.

Está terminándose año económico muchos sueldos sin pago. Recordamos tiempos Ministro Lozano, giró administradores dinero suficiente para liquidar presupuesto. Si Lic. García tuviera un gesto igual en la actualidad sería digno de un bronce. Háganlo abogado García. Levántese como faro en medio de esta noche.

Próximamente llegará nuestro Gobernador y será cargo Administración de Realidad don César Salgado. Esperamos Comandante no venga, ejercer venganzas políticas ni escandalizar ciudad. ¡ Sueldos no pagan hace tiempos ni siquiera telegrafistas que viven dejando la vida en servicio nacional como verdaderos soldados. Páguéselos, páguéselos por Dios.

Pituro hace llamamiento ferrieristas al liberalismo. Aquí publicado muerte Ferrera decía: "Partido liberal está de plácemes", en qué quedamos? Honduras ha perdido un hijo que quizá pudo prestar importantes servicios. Desmoralización departamental continúa gracias morocidad sospecha ciertos elementos disolventes. Aquí sentando precedentes fueron los asesinatos políticos. ¡Pobre Honduras!

Entre cosas curiosas última revuelta considerábase: Alto Comandado, nueva táctica persecución ferrenismo. Lavados completamente fondos nacionales. ¡ Sasúrase completo asesinar diputado Reyes. Querrá suprimir diputados destruir campate próximas sesiones Congreso? Si algo ocurre quien será responsable? Próximamente publicárase "Olancho", periódico defensor intereses departamental. Mientras que la crisis y la bochinchera ha dejado hambre a muchos, parece que para otros no ha habido mejor negocio que la última ferretería quienes seguramente está sufriendo que solo haya durado dos meses largos Pueblo desearo conocer detalladamente costo revuelta.

Editorial de «El Pueblo» del 15 del corriente hace una declaración que parecemos temeraria, que dice magistrados y jueces extraviados juicios, cosa extraña en un hombre empaque moral como Guillermo Zelaya. Es falso Aguiuz acallar prestado. ¡mas ha triunfado este Departamento. Pósemos probarlo con documentos. Esperamos Guillermo Zelaya pruebas para descubrir falsas algarabías.

Corresponsal de San Juan Guarita dice: Méritos prestigiosos general Meza Cáliz este Departamento son indiscutibles. Muchos ciudadanos perdonados faltas militares. No perdonará Meza homicidios, distribuirá milas de licencias, y dará bajas a milicianos sin hacer plaza? Este sistema es viejo por acá para ganar elecciones, por individuos amorales.

Corresponsal. Cuartel militar de esta ciudad, de orden del Mayor de Plaza, sin más motivo, que el de ser NACIONALISTAS. Podría presentarse ahí como temblaba tal vez de cólera, tal vez de miedo, los de la jarra poblana, de camisa e camiseta y algunos de chaleco y chaqueta, que por más de una vez, quisieron enderezar sus hocicos y destrelladas contra la indefensa humanidad. Quiso la suerte que las huestes revolucionarias no se acercaran a la ciudad, evitándose así, el BANQUETE DE SANGRE que con nosotros se tenía preparado. Pasados algunos días obtuvimos una mediana libertad, con la obligación de presentarnos dos veces al día a la Mayoría de Plaza; no sin antes oír una filípica del señor Comandante, quien entre otras cosas nos dijo en su propia oficina: "yo lo puedo tener ahí, un año y más, sabrá Ud., lo que es tener el Poder, el que manda, manda, y más cuando ya tenemos Estado de Sitio".

DIGTADURA Y....

Viene de la 1a. página. Presentación al siquiere se había llegado, una CHUSMA militarizada, compuesta de sastres, zapateros, vago, beodos, rufianes y rateros, de ORDEN SUPERIOR, hacia nueva presa en nosotros (a mí me cauturaron en la Secretaría del Juzgado donde trabajaba) y pum, a la cárcel, donde ya se contaba con la exquisitez cola boración del amestralo esbirro Socorro Colindres, jefe del establecimiento, quien con saña indiscriminable, cumplió a satisfacción de sus amos todo cuanto ellos deseaban en perjuicio de nosotros. Nuestro cantinero (74 días para mí, aún hay reas), se compuso de torturas, vejámenes, incomunicación perpetua, y HAMBRE, no por que no permitiéramos qué comer, sino que jamás se nos dio REALIDAD que eso se poco para los agradecidos, sino por que inhumanidad de veces se prohibió la entrada de nuestros alimentos, los que eran repartidos con los que eran tentos por no ser del lugar, y que eran la mayoría.

Noticias Telegráficas

Tegucigalpa, 29.—Una comisión del Partido Nacional visitó ayer al señor Presidente de la República, rogándole su intervención a fin de que cesen los atentados de que están siendo víctimas algunos ciudadanos de parte de las autoridades militares del Departamento de Olancho. En los radios de esta capital se escuchó anoche la noticia transmitida de Nueva York de que fue muerto en un avión el Presidente de la República de Chile, Coronel Carlos Ibáñez del Campo, habiendo asustado el poder el Presidente del Senado. Hoy partió para El Salvador el Ministro de Honduras en aquel país Lic. Jesús M. Alvarado.

El Cronista. Tegucigalpa, 29.—La Corte Suprema de Justicia con mayoría de votos otorgó amparo interpuesto por Jueces de Letras de esta capital pidiendo la inconstitucionalidad del decreto del Poder Ejecutivo incautando los fondos espaciales de la Tesorería de Justicia. El voto particular adverso los suscriben los magistrados Aguirre y Bojío.

Revista Tegucigalpa. San Pedro Sula. San Pedro, 25.—Apróximase lucha electoral, autoridades municipales, creemos levará a cabo dentro libertad y cordialidad. Tenemos fe señor Presidente dará toda garantía y que pueblo levantará de manera honrada lucha por cultura. Autoridades deben responder a buenas intenciones del Presidente y el pueblo debe también poner su cooperación al orden y armonía.

Tegucigalpa

Tegucigalpa, 29.—Una comisión del Partido Nacional visitó ayer al señor Presidente de la República, rogándole su intervención a fin de que cesen los atentados de que están siendo víctimas algunos ciudadanos de parte de las autoridades militares del Departamento de Olancho. En los radios de esta capital se escuchó anoche la noticia transmitida de Nueva York de que fue muerto en un avión el Presidente de la República de Chile, Coronel Carlos Ibáñez del Campo, habiendo asustado el poder el Presidente del Senado. Hoy partió para El Salvador el Ministro de Honduras en aquel país Lic. Jesús M. Alvarado.

El Cronista.

Tegucigalpa, 29.—La Corte Suprema de Justicia con mayoría de votos otorgó amparo interpuesto por Jueces de Letras de esta capital pidiendo la inconstitucionalidad del decreto del Poder Ejecutivo incautando los fondos espaciales de la Tesorería de Justicia. El voto particular adverso los suscriben los magistrados Aguirre y Bojío.

Revista Tegucigalpa.

San Pedro, 25.—Apróximase lucha electoral, autoridades municipales, creemos levará a cabo dentro libertad y cordialidad. Tenemos fe señor Presidente dará toda garantía y que pueblo levantará de manera honrada lucha por cultura. Autoridades deben responder a buenas intenciones del Presidente y el pueblo debe también poner su cooperación al orden y armonía.

El Independiente.

San Pedro, 27.—Rumórase será sustituido por otra persona Director General de Correos profesor Zelaya Jiménez, funcionario de los pases que honran el Gobierno del Dr. Mejía Colindres por laboriosidad y competencia. Zelaya Jiménez ha trabajado para el buen servicio debe mantenerse ese funcionario ya que falta tan poco tiempo que no daría a otro nuevo tiempo al de orientarse.

Nuestro Criterio.

San Pedro, 27.—Ayer, adalante Choloma, encontré sobre libre individuo muerto con enormes machetazos en la cabeza. Un pedazo cráneo hallóse como a 15 varas del cuerpo, lo que indica hubo riña. Hasta a nosotros los periodistas han quitado los pases anuales en Ferrocarril y que hablan sido acordados por Ministerio. ¿Cuándo prohibirán también ramales clandestinos?

El Independiente.

Ocotepaque. Ocotepaque, 28.—PROGRESO.—Ayer hubo junta Nacionalistas, estando muy conca-

rrida, tratóse asunto próximas elecciones locales. Acordóse lanzar candidato don Miguel Vilella Vidal como Alcalde, coronel Alejandro Burgos Umaña, como Síndico y siete Regidores de los más redondeados cachos. Hubieron fogosos discursos y muchas adhesiones. Hace quince días no recibimos periódico del interior de la República.

Corresponsal.

Trujillo

Trujillo, 25.—PROGRESO.—Agobiados, pesadumbre de bien estar nuestros verdugos por cesación Estado de Sitio Gobernador Político este Dept. fue nombrado don Salvador Crespo. Recibirá hoy o mañana nuevo Alcide, presidio ha venido sustituir feroz verdugo Socorro Colindres. Encuéntrase aquí Dr. Antonio Callejas.

Choloma

Choloma, 25.—Pasó esta mañana, no hubo corte de frutas, compañía quiere salir con la suya, semana pasada alegráronse pequeños finqueros por haberles dado uno, esperan el próximo hasta que San Juan baje el dedo. Celebramos haya suprimido pases franceses el Ferrocarril Nacional a los que gorgueaban a costillas del bellaco.

Helios.

La Esperanza

La Esperanza, 27.—Sino se paga siquiera una parte de los sueldos de seis meses que se adeudan a los profesores de esta Escuela Normal continuará sus labores, cosa mil veces lamentable. El Gobierno debe hacer un benéfico esfuerzo para este pago evitando muerte este centro educativo. La instrucción primero, después lo demás.

La Evolución.

Dañó 24.—PROGRESO.—Generalmente sentida ha sido en esta ciudad la muerte de la virtuosa señorita Evelina Rastric, miembro distinguida de la sociedad tegucigalpense. A pesar de ser octogenaria tenía buenas sus facultades intelectuales y ocupóse hasta en sus últimos días de confeccionar vestidos para los sacerdotes. Descanse en paz.

Malos....

Viene de la 1a. pag.

Blanca doña Juquitos Mejía, desde hace varios días está enferma de algún cuidado. Por tal motivo a hija Argentina Mejía, también Directora de la Escuela de La Misericordia está asistiéndola. Deseamos mejor pronto a apreciable señora, para quien los dos continúan sus labores en sus respectivos planteles de enseñanza.

Nos dicen que anduvieron por la aldea La Arrozera sus tres amigos personales el Dr. (Pasa a la 4.ª Pág.)

Doctor Rafael Barletta Paz
CIRUJANO DENTISTA
Graduado de Estados Unidos de América.
Incorporado en la Facultad de Medicina y Cirugía de Honduras C. A.
Contiguo al Teatro Royal — Progreso Yoro.

No Compre Ud. Cualquier Harina
SI QUIERE USAR DE LO MEJOR, PIDA SIEMPRE
HARINA SUPERIOR DE PURO TRIGO
EL GALLO
Está exenta de adulteraciones. Da mejor resultado en toda clase de panes, kekes y pasteles. Es nacional. Es producto de La Ceiba

LA INDUSTRIA
GRAN FACTORIA DE PUROS CON HOJAS SUPERIORES
—¿Quiere usted un puro barato y delicioso?—
—Fume REPUBLICANOS...—
Y si usted ansia transportarse a las regiones del ensueño, a la vez que darse todo el lujo, la real elegancia unida al deleite infalible, fume el puro
ALFONSO XIII
¡Fumar bien o no fumar!
LA INDUSTRIA — La Ceiba. — LA INDUSTRIA
Agente exclusivo en Progreso, Pedro Oliver — Teatro Royal

HOTEL ITALIA
Proprietario: LAZARUS VITANZA.
— TELA Y SAN PEDRO SULA —
Cuartos bien amueblados.—Baños, servicio sanitario moderno. Los mejores hoteles en estas dos ciudades de la Costa Norte: cocina variada y cantina suiza.

NUEVO HOTEL
S. C. HANDAL Y Co. Proprietario.
Hotel de primera clase.—Servicio de cuartos para viajeros camarero.—Cantina y billares.
El Progreso, Yoro, Honduras.

LA DALIA
Establecimiento Comercial de primer orden de BISHARA C. YUJA Y CIA.
Se pase a las órdenes de su numerosa clientela de dentro y fuera de la ciudad, en un nuevo y moderno local al lado norte del Hotel Internacional, frente de la casa Beasatón, Calle del Comercio. San Pedro Sula, Honduras, C. A.

FARMACIA CENTRAL
JULIAN OYUELA PONCE
Este establecimiento cuenta con un buen surtido de drogas y especialidades de reconocida mérito; lo mismo que, con una selecta variedad de perfumes, lociones, polvos y otros artículos para el tocador.

Enrique R. Medina
Comerciante en artículos del país y extranjeros.
— Buena Calidad y Baratura —

Ya todo el mundo solo pide la famosa

Cerveza ULUA

Porqu es la que se está imponiendo

Derechos Reservados

Terminaciones de la Primera y Tercera página

--TEATRO ROYAL--

Hoy sábado monumental estreno

Relámpago

por el conocido artista **BOB STEELE**

Hoy Domingo Colosal Estreno

E V A N G E L I N A

por DOLORES DEL RIO

POR LA TAREE NATEZ

M. A. CAWAS

SUCURSAL

Casa Principal en San Pedro Sula...Sortido completo de mercaderías.

- La Española -

de **SALVADOR M. GABRIE**

¡GRAN SURTIDO!

Acaba de llegar por último vapor un inmenso surtido de telas muy bonitas, cuando para todos los gustos y miles de artículos más. Esperanza de su agrado.—Visite hoy mismo.

Salomón Mahchi Hno.

Casa de absoluta confianza por su antigüedad y seriedad en sus negocios. Visítenos y se convencerá.

HOTEL PROGRESO

Frente al Parque.—Habitaciones ventiladas e higiénicas.—Servicio de alimentación bien atendida

F. O. HAWKINS, Propietario. — El Progreso, Yoro.

La Cortés Development Company

Agentes de los vapores de la **GRAN FLOTA BLANCA**

- y -

ELDERS & FYFFES

Fletes y pasajes para puertos Americanos y Europeos

Agencia de vapores:

Puerto Cortés Honduras

Los grandes...

zazo, Cuel Nazario Medrano y el comerciante Manuel del Valle.

No había garantías ni para los empleados locales de elección popular. Todas las municipalidades del departamento fueron puestas en presidio con excepción de la de Sonaguera. Se persiguió al derecho de defensa. Al señor Eduardo Sánchez lo redujo la autoridad militar a prisión solamente por el motivo de haber firmado un escrito de amparo dirigido a la Corte Suprema de Justicia a favor del reo político don Manuel D. Valle, quien se encontraba meribando en las celdas penitenciarias, por motivo de enfermedad. A un mozo, como de 12 años de edad, sirviente del señor Del Valle, también, el tribunal de guerra lo puso en la cárcel por haber llevado a una oficina pública un escrito enviado por la señora Del Valle, gestionario de la libertad de su esposo.

Tal como nos describe la conducta de los empleados del gobierno constitucional, la situación no podía ser más alarmante. No solo a nosotros nos han llegado los datos de estos desórdenes. «La Opinión de Tegucigalpa» hace pocos días publicó una buena parte de la formación sobre las penas «cultivas» impuestas en las cárceles de Colón. Entre esos datos, incluye el citado periódico, el suque de la Tesorería Municipal de Trifonia y la tienda de un comerciante sirio por un empleado del Ejecutivo que lleva el nombre de José Lagos.

Los fondos extraídos de la Caja Municipal, por este señor Lagos, a amparo de los fideicomisos de los fideicomisos, ascendieron a 1 450 dólares. No se tienen noticias que las esferas oñcia es superiores le hayan declinado la correspondiente responsabilidad.

Después de los hechos anteriores, nos relatan el siguiente suceso: un Sr. llamado Pastor Hernández andaba un día siguiendo la pista a un individuo que le robó algunos efectos. De repente se encontró con una escuadra del Gobierno, quien le gritó a Hernández, diciéndole: ¡Manos arriba!

El requerido levantó las manos y al hacer este movimiento los soldados le dispararon sus rifles. Hernández resultó herido. Lo llevaron al presidio. Allí estuvo muerto de hambre y sed y sin suministrarle alguna cura. Los lamentos de este pobre herido, dicen lo que lo oyeron, que conmovió el corazón del hombre más duro.

La investigación de los delitos comunes: quedaron sus cosas en los pueblos. Desaparecieron los tribunales de justicia. Todos los Jueces de Paz fueron sañados al presidio de orien de la autoridad militar de los sucesos de guerra. Hasta que en un País que los representantes de la jefatura estuvieron presos y los criminales libres.

Posiblemente que el doctor Mejía Cárdenas tenía con venimiento de los encarcelamientos, por los consejos de guerra durante un Estado de Sitio se atiende con la Comandancia General de la República, que la desempeña

La Gosta...

ra el desarrollo de sus negocios.

Este argumento es viejo. Es un tanto cursi, como si nosotros alegráramos, que las compañías frateras no se habrían establecido en el País, si las tierras no hubieran sido buenas para la explotación agrícola, y que si las tierras no hubieran sido buenas para las plantaciones del guineo, éstas no estarían cultivadas de bananas, y que si la Costa Norte no estuviera orillada al mar, se le llegarían vapores.

¡Brillante tesis! Más pobre no pudo escogerse, para demostrar al nativo costeño, que el adelanto de la Costa Norte no es obra exclusivamente suya. Igualmente le habrá dicho a este ilustrado periodista (¿) que el progreso de los pueblos es una cuestión de puro obliquo. No sabe el descubridor de megalomanías que en el desenvolvimiento de cada País, además de la legislación del Estado, influyen también las riquezas naturales y la posición geográfica.

Coste, que en nuestro artículo publicado en PROGRESO, en días pasados, no mencionamos ninguna de estas cosas. Hemos hablado concretamente sobre el aumento de imprentas, número de periódicos, del gramíneo intelectual, de hombres de negocios de la Costa Norte, del acercamiento espiritual de pueblos y del trato igual a igual, como una corriente recíproca, de íntimo impulso para el mayor entendimiento de los intereses y la unidad del esfuerzo común.

Leamos nuestro artículo y verá, que en él no se vislumbran megalomanías ni ideas separatistas. Lo extraño es o mientras nosotros buscamos el trato de igual a igual, el inventor de separatismo, desde las columnas de «El Sol» discurre así: «No hay, pues, por qué reclamamos superioridad para tal o cual región, ni para que pedir trato de igual a igual entre un pueblo y otro. Socialmente, la igualdad es relativa, puesto que el grado de cultura que cada pueblo haya adquirido. Y políticamente, la igualdad se conforma a las relaciones de dependencia entre unos pueblos y otros, pero es absoluta

es el mismo Jefe del Ejecutivo. Si no lo supo, los empleados de su dependencia no cumplieron con el deber de comunicarle las novedades habidas diariamente en el departamento.

Omitimos comentarios. Con solo leer la narración de estos informes, es suficiente para comprender la atroz actuación de las autoridades constituidas en Colón.

dentro de la ley.

Parece que en el párrafo arriba transcrito, el prebendado defensor de la integridad territorial nacional, reconoce desigualdades entre los pueblos de un mismo país, por razones de cultura. Si ha pensado así, esta apreciación no pasará de ser un delirio poco edificatorio. Para el hombre inteligente, aunque existiera la mentada diferencia de cultura, su misión es de suavizar esas divisiones.

El individuo que fomente cualquiera frontera social entre los pueblos que forman un mismo nación, es un individuo separatista.

Para dar al traste con sus laureles de sabio, el editorialista de «El Sol», termina su escrito con esta especie de Proclama: «Necesario es contrarrestar los brotes de separatismo que se manifiestan esporádicamente en aquella privilegiada región. Y ante todo hay que combatir la megalomanía colectiva que va creciendo e hinchándose, pretendiendo poner a la Costa Norte como adversaria de Tegucigalpa y del resto de la República, e por lo menos, como su rival en las lides del pensamiento y de la cultura».

Quién le habrá enseñado a este ilustrado barón de los barones, que es posible expulsar la megalomanía del almaoñcial? La enfermedad de grandeza reside en la universalidad de los seres. Cualquiera campesino tiene la libertad de sentirse príncipe sin serlo y hasta el editorialista de «El Sol» es capaz de creerse el gran periodista, si que una otra opinión perjudique el valor intrínseco de las demás personas. El concepto de lo bueno o lo malo, no pertenece a un individuo o sociedad, es una cuestión de criterios.

Quién tendrá un cerebro tan estrecho para imaginarse que todas las rividades son malas? La rivalidad es conocimientos, en estudios y en obras, de adelanto son buenas. Únicamente, los hombres o pueblos poco estudiosos, los incapaces y los que están declinando, son los que tiemblan ante los progresos de un competidor.

Jamás pensamos en un llamamiento inspirado a combatir cosas reñidas en todas partes. De seguro, que el invitante emprenderá, sólo, ingrimeo, la singular batalla Nadie, que no sea él, tomará parte en una lucha brava, ll brada contra el viento.

Lo mismo sucederá con el fantasma del separatismo costeño. Si fuera cierto, nosotros sumaríamos nuestro peso contingente, ocupando un sitio en la fila de los soldados dispuestos a contrarrestar el sentimiento descarrado de algún mal hijo de Honduras. Pero esos malos augurios de desintegra

Dictadura y...

Pasados como seis veces, diez días, varios fuimos puestos a la orden de un FUNESTO Consejo de Guerra Ad-HOC, orgullo de la actual Administración y al que enseñada nos referiremos.

Según el relato que ateste de y que es la pura verdad de los hechos, el Art. de la Constitución que nos sirve de epigrafe, ha sido vilmente man cillado. Pero eso es nada para los del trazo rojo cuando se aniquilar al adversario (ese amigo según ellos) se trata. Coste que fuera del BALDON más, que han agregado a su esquero saber; nada, nada han conseguido. Seguiremos siendo tan AZULES, como el más puro AZUL del firmamento.

Trajillo, Julio 20 de 1931.

Domingo Escobar.

Debemos ir...

aliado para vencer a los partidos malos.

Nada vale esperar unos pocos meses para seleccionar serena mente el hombre que mejor convenga a los intereses generales.

Tenemos noticia de Tegucigalpa que entregó el puesto al comandante Aguinz

Malos...

Viene de la 3a. Pág.

Aristides Girón Aguilar y su hermano coronel Amílcar del mismo apellido, se busca de esas molas de remonta de su legítima propiedad, dichas molas dicen ellos, que aprovechando su asencia las sacó del potrero un empleado militar del Gobierno y las vendió por 25 dólares cada una. Por suerte esta insignificante brom es entre liberales. El que va a pagar los «patos» es el negociante que las compró.

Corresponsal Viajero.

ción territorial, no son conocidos en la conciencia de los hondureños, ni gozan de crédito, entre las personas serias del País. Solo «El Sol» de Tegucigalpa y unos periódicos extranjeros son los que informan tales noticias.

Señejanse propaganda, los periódicos hondureños, por paritotismo no debían alestaria indirectamente. Es mejor discutir los progresos de ambiguo. Esa clase de literatura les tira no causa daños como las divulgaciones de separatismo nacional.

BASAT.03

TALLERES UNIDOS

Mecánica, Herrería y Carpintería.

Reparación de motores a explosión, automóbiles y maquinaria a vapor.—Construcciones de edificios de madera, muebles y cajas mortuorias y todo lo relacionado con el ramo de Carpintería.—Trabaja de plomería, instalaciones sanitarias, inodoros y conexiones de agua.

Los TALLERES UNIDOS que antes ocuparon el local de habitación del honrado Paul Pereira, se trasladaron al local que está instalado contiguo al almacén Kawas, lugar céntrico, donde atender a toda su clientela a entera satisfacción.—Todos los trabajos que en dichos talleres se hagan serán estrictamente garantizados, para centros con un personal competente.

Daniel Lenchoni. Manuel Pereira. Dionisio Sánchez.

SALVAVIDA La mejor Cerveza